

	FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA			
	CODIGO: FO-A-BS-02-07	VERSION: 1	FECHA: 2014-09-15	PAGINA: 1 de 3

INVITACIÓN No. 028 DE 2018

OBJETO DEL CONTRATO: MEDIANTE LA CUAL SE INVITA A COMPAÑÍAS DE SEGUROS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN COLOMBIA A OFERTAR EL ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA CONTRA: INCENDIO (INCLUYE COBERTURA DE SUELOS Y TERRENOS), SUSTRACIÓN, EQUIPOELECTRONICO, ROTURA DE MAQUINARIA, MANEJO GLOBAL, RESPONSABILIDAD CIVIL, AUTOMOTORES Y SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO

De acuerdo a lo establecido en el cronograma contractual contenido en el pliego de condiciones, constitutivo de la Invitación antes señalada, siendo las 11:00 am del día veintiocho (28) de junio de 2018, en calidad de Funcionario Evaluador designado para este proceso, con el fin de realizar la evaluación y elaborar el correspondiente informe de la(s) propuesta(s) presentada(s) con ocasión del proceso de **SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA No. 028 DE 2018**, al cual se le dio apertura el día veintiséis (26) de junio de 2018, y se llevó a cabo la audiencia pública de cierre a las 50:30 p.m. del día veintisiete (27) de junio de 2018, proceso en el cual se presentaron las siguientes propuestas:

	PROPUESTA No. 1	PROPUESTA No. 2	PROPUESTA No. 3	PROPUESTA No. 4
PROPONENTE	PREVISORA S.A. COMPAÑÍA DE SEGUROS			
FECHA Y HORA DE RECIBIDO	17:20			
NÚMERO DE FOLIOS	215 FOLIOS 430 PÁGINAS			
VALOR DE LA PROPUESTA	\$169.275.119			
OBSERVACIONES				

Cuadro No. 1

Acto seguido, se procedió con la verificación del cumplimiento de los requisitos para presentar oferta o propuesta, exigidos a los proponentes en el pliego de condiciones de la Invitación No. 028 de 2018, numeral 10.1 Condiciones técnicas exigidas y formatos establecidos en el artículo 13 del pliego de condiciones. De igual forma, dentro de la misma diligencia y bajo lo establecido en el documento referenciado, se procedió a la evaluación de las propuestas de acuerdo al criterio de evaluación; procedimiento mediante el cual se determinó lo siguiente:

1. EL proponente, **JOSE ALEJANDRO VALENCIA VALENCIA**, identificado con cédula de ciudadanía No. 14.638.602 de Cali, actuando en nombre y representación legal de la **PREVISORA S.A.**, con Nit. 860.002.400-2, allegó al correo "invitacion0282018@uniamazonia.edu.co" oferta de la invitación No. 028 de 2018 el día veintisiete (27) de junio de 2018 a las 17:16 horas, un archivo adjunto que "**NO CUMPLE**" con los factores de escogencia, establecidos para la presente Invitación, que son el cumplimiento de las **condiciones técnicas exigidas** en el numeral 10.1, de acuerdo a lo siguiente:
 - 1.1. El formato No. 2, Propuesta Tecnico-Economica, se presenta modificado, no se incluye la columna del IVA, se le adiciona una fila de TOTAL, y se modificó la columna de Categoría, así trasgrediendo lo establecido en el numeral 10. ITEM A COTIZAR U OFERTAR; 10.1 Condiciones Tecnicas Exigidas; literal

	FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA			
	CODIGO: FO-A-BS-02-07	VERSION: 1	FECHA: 2014-09-15	PAGINA: 2 de 3

a) "Es de obligatorio cumplimiento que el proponente presente una Propuesta Técnico – Económica, registrado el valor de los ítems relacionados en el **Formato No. 2**. Así mismo **NO SE ACEPTARÁN** modificaciones sustanciales al contenido de este formato que hace parte de las condiciones técnicas exigidas".

2. De igual manera, incurrió en causales de rechazo, de acuerdo a los siguientes criterios:

15 CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DESIERTO

"f) Cuando haya sido presentada en forma parcial, incompleta, alternativa o subordinada al cumplimiento de cualquier condición.

n) Cuando no cumpla el oferente con las condiciones técnicas mínimas solicitadas".

De acuerdo a los ítems anteriormente mencionados, la propuesta Técnico-Económica de PREVISORA SEGUROS S.A es RECHAZADA por las siguientes inconsistencias presentadas y que son CAUSAL DE RECHAZO.

En el numeral 10 ITEM A COTIZAR U OFERTA literal

K) **POLIZA MULTIRIESGO**, en las condiciones básicas el valor asegurado no corresponde al mencionado por la invitación, el debe ser (\$48.467.579.580), y no el planteado en la oferta.

De otro lado, el cuadro que se anexa en la página 12 de la invitación, referente a los bienes y valores asegurado no se incluye en la propuesta lo siguiente:

Manejo global entidad oficial	\$150.000.000
Responsabilidad civil extracontractual	\$2.000.000.000

En el literal

l) **SEGURO DE MANEJO GLOBAL PARA ENTIDADES ESTATALES, OBJETO DEL SEGURO** No incluye el cuadro de la relación de funcionarios asegurados:

ITEM	EMPLEADO	DOCUMENTO	CARGO
1	ANDRADE HINESTROZA JOHAN SAMIR	6802100	Jefe División Financiera
2	CASTRILLON ARTUNDUAGA GERARDO ANTONIO	17627509	Rector
3	CHAGUALA MARIA ELENA	40764440	Contadora
4	MONTES RAMOS ELSY	40762500	Tesorera
5	GALEANO CASTRO BERTHA LUCIA	40755643	Vicerrectora Administrativa
6	SAMBONI VARGAS CARMENZA	40767781	Jefe Oficina Presupuesto
7	TRIVINO FIERRO LUZ DALILA	40766117	Almacenista
8	FAJARDO OLIVEROS ALBERTO	17630055	Vicerrector Investigaciones
9	VILLAMIZAR OCHOA ALCIDES	5628612	Vicerrector Académico

m) **SEGURO DE RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL INTERES ASEGURABLE** no incluyen las siguientes coberturas básicas obligatorias

- Responsabilidad civil por uso de maquinaria y equipo de trabajo, cargue y descargue y transporte de elementos dentro de los predios del asegurado.
- Alimentos y bebidas.
- Designación de ajustadores de mutuo acuerdo.
- Actos de autoridad.

	FORMATO INFORME DE EVALUACIÓN PARA PROCESOS DE SELECCIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA			
	CODIGO: FO-A-BS-02-07	VERSION: 1	FECHA: 2014-09-15	PAGINA: 3 de 3

- Viajes funcionarios en comisión o estudios en el exterior, siempre y cuando sean en desarrollo de las actividades aseguradas.
 - Básico, predios, labores y operaciones.
3. Una vez analizada la propuesta del proponente, la misma **NO CUMPLE** con las condiciones establecidas en el pliego de condiciones, por lo tanto, se encuentra incurso dentro del numeral 15 “CAUSALES DE RECHAZO Y DECLARATORIA DESIERTA” de la presente invitación.
 4. Así las cosas, como funcionario evaluador, recomiendo se declare desierta la presente contratación, perteneciente a la invitación No. 028 de 2018, que tiene por objeto “**MEDIANTE LA CUAL SE INVITA A COMPAÑÍAS DE SEGUROS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN COLOMBIA A OFERTAR EL ASEGURAMIENTO DE BIENES PATRIMONIALES DE LA UNIVERSIDAD DE LA AMAZONIA CONTRA: INCENDIO (INCLUYE COBERTURA DE SUELOS Y TERRENOS), SUSTRACCIÓN, EQUIPOELECTRONICO, ROTURA DE MAQUINARIA, MANEJO GLOBAL, RESPONSABILIDAD CIVIL, AUTOMOTORES Y SEGURO OBLIGATORIO DE ACCIDENTES DE TRANSITO**”, por los fundamentos antes expuestos.

El presente documento contiene la evaluación de las propuestas presentadas y se firma por parte del Funcionario Evaluador designado para este proceso, el día veintiocho (28) del mes de junio del año 2018.

(ORIGINAL FIRMADO)
JOHAN SAMIR ANDRADE HINESTROZA
 Funcionario Evaluador

NOTAS:

En caso de que se presenten cuatro (4) o más proponentes, es válido agregar las columnas que sean necesarias en el Cuadro No. 1 de este formato.

En caso de que se designen dos o más Funcionarios Evaluadores, éstos deben ser incluidos dentro del presente formato.